

Introducción al *dossier* **Lo “revolucionario” en las revoluciones de independencia iberoamericanas**

Publicado en *Nuevo Topo. Revista de historia y pensamiento crítico*, N° 5, Buenos Aires, 2008.

Gabriel Di Meglio¹

“Ah, pero entonces no fue una *verdadera* revolución”. Lo dijo tranquilo, seguro de sí mismo, con una mirada un tanto desafiante. No era la primera vez que escuchaba comentarios de ese estilo, que me obligan a una descripción pormenorizada de los datos de transformación que la hacen, sí, una revolución, un cambio radical. En muchos años que llevo dando clases sobre el período revolucionario rioplatense en la carrera de Historia de la Universidad de Buenos Aires me he encontrado varias veces con estudiantes que, como el citado, “sospechan” de la revolución comenzada en mayo de 1810. Alumnos que hacen generalmente su segundo año de la carrera, muchos de ellos entusiasmados cuando leen y discuten fenómenos como la Revolución Francesa, la Revolución Rusa o la Revolución Cubana, no muestran el mismo fervor cuando se topan con la revolución de independencia, con la cual empezó el proceso de construcción de la Argentina. Y eso ocurre –de ahí el “entonces” de la frase inicial– porque a diferencia de la visión que tienen sobre esas otras revoluciones, la iniciada en 1810 no habría modificado a la sociedad radicalmente. Fue sólo una “revolución política”, o al menos una revolución poco convincente, poco verdadera. En esta apreciación juega sin duda el hecho de que al ser el mito nacional por excelencia, la revolución que llevó a la independencia es festejada fundamentalmente por el Estado y no parece ser entonces muy estimulante desde un cierto posicionamiento de izquierda que muchos estudiantes comparten. Es decir, varios de ellos quisieran genuinamente que la revolución hubiese sido más “revolucionaria” de lo que parece haber sido.

La cercanía del Bicentenario, sin embargo, hace que los estudiantes se interesen cada vez más por el tema, al igual que ocurre con los investigadores. Muchos de quienes se ocupan de problemáticas de los siglos XVIII y XIX van o irán virando de aquí a 2010 su perspectiva para pensar ese momento clave. También en los medios de comunicación y en otros ámbitos se nota una mirada mayor sobre la cuestión –cuando asuntos de actualidad más acuciante lo permiten–, y eso indudablemente aumentará en el próximo año.

Teniendo precisamente en cuenta la proximidad de la bicentenario conmemoración, desde Nuevo Topo decidimos publicar este dossier. Expliquemos su gestación. En las últimas dos décadas, la perspectiva que propone considerar a los

¹ UBA / Conicet.

movimientos que condujeron a la independencia iberoamericana como un proceso único con desarrollos locales diferentes ganó preeminencia en buena parte de los campos académicos de la región. Aunque había antecedentes en la historiografía latinoamericanista anglosajona, fue con el trabajo de Tulio Halperin Donghi y de François Xavier Guerra que la idea de la centralidad de la crisis metropolitana iniciada en 1808 como disparadora de las revoluciones logró un alto impacto en el campo historiográfico iberoamericano.²

Así surgieron tanto algunas –pocas– miradas de conjunto como investigaciones puntuales que se articularon en libros colectivos como otras que compilaron indagaciones sobre una misma temática en sitios diferentes. Historiadores iberoamericanos, españoles y franceses dieron lugar a producciones que toman el período independentista en variados aspectos: las elecciones, el desarrollo de la ciudadanía, el surgimiento de federalismos, la formación de una esfera pública, los actores sociales en las guerras de independencia, las diferentes perspectivas historiográficas acerca de los procesos independentistas, y otros.³

Pero una de las cuestiones que ha sido poco revisada en los últimos tiempos es cuál es el contenido revolucionario de las revoluciones de independencia. En el ámbito anglosajón, que también se ha ocupado de las “revoluciones atlánticas”, han existido aproximaciones a la cuestión, en las que las miradas sobre “lo revolucionario” están presentes pero no son generalmente el tema principal.⁴ De ahí este dossier.

Invitamos a cuatro historiadores a abordar la cuestión. Raúl Fradkin hace una evaluación de qué tuvo de revolucionario el proceso tomando las regiones que hoy forman la Argentina, y también Uruguay. Fabio Wasserman, por su parte, analiza qué entendían por revolución quienes la hicieron en el Río de la Plata, y reflexiona sobre cómo abordar hoy la Revolución de Mayo y sus consecuencias. João Paulo G. Pimenta realiza un aporte acerca de la independencia del Brasil considerada como revolución, operación muy alejada de la tradición historiográfica brasileña. Por último, Alfredo Ávila da cuenta del problema en Nueva España/México, atendiendo en especial a la mirada de los contemporáneos. Por supuesto que un panorama que incluye solamente a Argentina, Uruguay, Brasil y México no agota ni mucho menos el espectro

² T. Halperin Donghi, *Reforma y Disolución de los Imperios Ibéricos, 1750-1850*, Madrid, Alianza, 1985; F.X. Guerra, *Modernidad e Independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*, México, FCE, 1993.

³ A modo de ejemplo (hay varios más): A. Annino, coord., *Historia de las elecciones en Iberoamérica, siglo XIX*, Montevideo, Fondo de Cultura Económica, 1995; H. Sabato, coord., *Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas de América Latina*, México, Fondo de Cultura Económica, 1998; F.X. Guerra y A. Lempérière, comp., *Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas. Siglos XVIII-XIX*, México, Fondo de Cultura Económica, 1998; M. Carmagnani, coord., *Federalismos latinoamericanos: México/Brasil/Argentina*, México, Fondo de Cultura Económica, 1993; M. Terán y J.A. Serrano Ortega, ed., *Las guerras de Independencia en la América española*, México, El Colegio de Michoacán – INAH – Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2002; M. Chust y J.A. Serrano, *Debates sobre las independencias iberoamericanas*, Madrid, Ahila-Iberoamericana, 2007.

⁴ Un importante aporte reciente sobre la cuestión es el libro de Jeremy Adelman, *Sovereignty and Revolution in the Iberian Atlantic*, Princeton University Press, 2007.

iberoamericano –y otro trabajo solicitado sobre Venezuela no llegó a tiempo, lamentablemente- pero sin duda contribuye a contar con una perspectiva común, continental, para pensar una problemática muy relevante.

Los artículos repasan distintas perspectivas acerca de la revolución en cada una de las historiografías nacionales. No voy por lo tanto a referirme a ellas en esta breve introducción, pero sí me interesa consignar las principales visiones que –aunque a veces también continúan sosteniéndose en el ámbito académico- siguen primando a nivel social en Argentina (conozco sólo vagamente como es en Brasil y en México). Esto se puede apreciar en discursos escolares, en los medios de comunicación, o, si vale como pequeña muestra, en las ideas que suelen tener los estudiantes de historia antes de entrar en contacto con la producción historiográfica sobre la cuestión de las últimas tres décadas.

A un nivel mayoritario, la revolución sigue siendo considerada como una reacción criolla ante la dominación española. Esta visión suele presuponer la existencia de la nación desde antes de la emancipación. De hecho, festejamos que “nos liberamos de España”. Esa clásica concepción de origen mitrista pero compartida por corrientes que pretender combatir su herencia, ha sido fuertemente rebatida en el último cuarto de siglo por la historiografía, que ha demostrado la inexistencia previa de la nación (no tiene sentido extenderme sobre este particular).⁵ Esa visión ha comenzado a extenderse fuera de las universidades, pero la versión que pretende discutir está fuertemente arraigada en el discurso del Estado y en el sentido común de la sociedad; esto no es raro, ha sido uno de los pilares de la identidad argentina.

Otra posición, que se ha propalado mucho últimamente y no necesariamente se opone completamente a la anterior, es romántica y binaria: ve en la revolución de independencia un paso más en la lucha de América por resistir la dominación europea. Los movimientos iniciados en 1809 y 1810 serían la continuación de una puja secular, cuyo origen está en la resistencia indígena en las Antillas en 1493, y llega al levantamiento de Tupac Amaru a fines del siglo XVIII.⁶ Es una fantasía retrospectiva, una simplificación extrema de la realidad, generalmente bienintencionada –es la misma lógica que romantiza al mundo indígena previo a la conquista o que siempre saluda cualquier acción de los oprimidos, sea cual sea-. Pero aunque empíricamente insostenible e incluso débil en su propia lógica –señalemos solamente que los líderes de las revoluciones del siglo XIX fueron principalmente los descendientes de los conquistadores y no de los indígenas- consigue un impacto emocional. Y la clave maniquea, la lucha del Bien contra el Mal, es indudablemente efectiva a la hora de marcar posiciones fuertes y dar explicaciones sin fisuras. La complejidad de la Historia parece, *a priori*, menos atractiva.

⁵ Véanse en particular los trabajos de José Carlos Chiaramonte, como “Formas de identidad en el Río de la Plata luego de 1810”, en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, tercera serie, n°1, 1989, o *Ciudades, provincias, Estados: Orígenes de la Nación Argentina (1800-1846)*, Buenos Aires, Ariel, 1997.

⁶ Hay varias expresiones en los medios. La de más difusión es la de Felipe Pigna. Véase el argumento recién expuesto en su nota publicada en *Clarín* el 25 de mayo de 2008.

Otro intento de lograr una explicación contundente ha resurgido en los últimos años, e incluso alcanzado los medios. Se trata de la posición, proveniente del marxismo, acerca de que la revolución de independencia fue una revolución burguesa que vino a terminar con el feudalismo en el Río de la Plata (eso sí, en la mirada del estudiante que abrió esta introducción, sería una *verdadera* revolución, de libro). En su formulación de mayor circulación en la actualidad, el sujeto revolucionario, fueron los hacendados bonaerenses, definidos como burgueses. Puede resultar llamativo que la propuesta regrese luego de haber sido muy debatida dentro del marxismo y luego de tantas impugnaciones a utilizar modelos eurocentristas en Asia, África y América Latina. Pero, como se dice en televisión, el público se renueva y se pueden recrear viejas posiciones.⁷

El problema que enfrenta esta mirada es que no puede demostrar porqué el Río de la Plata era feudal. A lo largo del siglo XX diversos historiadores marxistas debatieron si la América Latina colonial era feudal o capitalista. Si era capitalista, ¿dónde estaba el proletariado que vendía su fuerza de trabajo en el mercado porque no tenía otra forma de ganarse el sustento? Había sin duda muchos asalariados que estaban en esa situación, pero también había esclavos, trabajadores forzados en las minas andinas, miles de artesanos cuentapropistas y campesinos independientes que no entraban en ese esquema. Pero esa diversidad de relaciones de producción, sin que una fuera “predominante”, tampoco encajaba con la definición marxista clásica de feudalismo. Además, en el modelo feudal los señores buscaban fijar a los siervos en la tierra, mientras que en el Río de la Plata los dueños de la tierra presionaban al Estado colonial para que desalojara a los ocupantes de sus propiedades, no para obligarlos a permanecer en ellas. Estas y otras particularidades hicieron que distintos autores sostuvieran que la América Latina colonial no era ni feudal ni capitalista, sino que tenía una organización económica-social diversa y propia. La segunda parte del problema son los hacendados-burgueses. Esta posición es curiosa dentro del mismo modelo que propone: un feudalismo en el cual los dueños de la tierra no eran los señores feudales sino los burgueses... ¿Qué tenían los hacendados de burgueses en términos de las relaciones de producción que establecían? Nada, ni tampoco eran señores feudales. Nadie ha podido demostrar empíricamente ninguno de los dos puntos. Tampoco hay ninguna fuente que permita afirmar la intención revolucionaria de los hacendados porteños, salvo que querían libertad de comercio, lo cual no es lo mismo (además, el libre comercio con Inglaterra fue aprobado por el virrey Cisneros en 1809 ante la situación económica crítica sin necesidad de un movimiento revolucionario). ¿Podría

⁷ En el marxismo argentino hay varios antecedentes de esta postura. Pero –téngase en cuenta que elegí escribir esta introducción a partir de la experiencia de dar clases sobre el tema en la Universidad de Buenos Aires- la idea de una revolución burguesa en 1810 es algo que opinan muchos estudiantes que no tienen ninguna vinculación con autores marxistas argentinos clásicos o menos clásicos y que en general directamente no los conocen cuando llegan a la materia Historia Argentina I (1776-1862). El éxito entre muchos de la plausibilidad de una revolución burguesa es producto de que las explicaciones modélicas suelen ser muy atractivas porque permiten obtener respuestas aparentemente completas sobre un problema y generar el aspecto de mayor “cientificidad” de la disciplina. Los que se sienten atraídos por esta idea muchas veces llegan a ella por comparación con lo que estudiaron en materias introductorias acerca de las revoluciones burguesas europeas. La posición “actual” a la que me refiero es la del grupo del CEICS sobre la Revolución de Mayo, y en particular la de Fabián Harari.

pensarse que la revolución fue burguesa no por sus protagonistas sino por sus efectos? Que Argentina sea capitalista y la burguesía hegemónica no implica necesariamente que esa burguesía haya ascendido a través de una revolución; la construcción de su poder fue más lenta y compleja y se dio al compás del desarrollo del sistema capitalista en el país. Claramente, no se edificó en 1810.

Una cuarta posición es la de negar que la revolución de independencia haya sido una revolución.⁸ Es decir, nada sustancial cambió dado que no hubo una transformación social radical, que sería lo que define a una *verdadera* revolución. Esa es la definición presente en la cita con la que empecé este texto; si no hubo una clase desplazando a otra, o un modo de producción a otro, el fenómeno no merece ser llamada revolución. Sólo el cambio social o económico es aquí tomado como revolucionario, las otras dimensiones de la experiencia humana están subordinadas a él, tienen menos importancia.

Ahora bien, si tomamos en cuenta que –tomando sólo el caso del Río de la Plata– entre 1810 y la década de 1820 se modificaron los criterios por los cuales unos mandaban y otros obedecían pasando de una monarquía al sistema republicano, que se terminó el predominio de los grandes comerciantes monopólicos y comenzó el de los grandes terratenientes, que se dislocó la organización económica fundada en la plata extraída de Potosí y se reorientó hacia el mercado atlántico, que la mayoría de las desigualdades legales existentes en la sociedad fueron anuladas, que se creó una vida política activa que implicó a diversos sectores sociales y en la cual aparecieron en juego fuertes tensiones de clase (no entre una burguesía y una aristocracia feudal pero sí entre los campesinos y peones en Salta y la Banda Oriental con los dueños de la tierra o entre la plebe de Buenos Aires contra los españoles), que se fueron moldeando nuevas identidades; ¿eso no es una revolución, un cambio radical y brusco? Y si todos los que vivieron en ese período creyeron y sintieron que así era, que estaban protagonizando una época de transformación, ¿no es eso una revolución? Es cierto que el grueso de la historiografía comparte la certeza de que la revolución sí existió, pero no implica que no sea necesario problematizar qué entendemos por ella.

De estas preocupaciones nace el dossier. En primer lugar de buscar las claves de lo revolucionario. Una inquietud subyace: si de la mano de la complejidad que enfrentamos los historiadores al analizar el pasado suponemos que las revoluciones no son sólo el reemplazo violento de una clase social por otra, entonces ¿qué es lo que puede definirse como *revolución*, en términos históricos y en términos analíticos? No preguntamos eso directamente a los autores, pero se puede obtener una idea al terminar la lectura de los artículos. En segundo lugar, el dossier propone ver el problema en espacios que desde Argentina conocemos menos, como en este caso México y Brasil. No es ocioso recordar que es crucial para las historiografías latinoamericanas, que están

⁸ Quizás su formulación más conocida sea la de Milcíades Peña en *Antes de Mayo. Formas sociales del transplante español al Nuevo Mundo*, Buenos Aires, Fichas, 1972; pero está en el sentido común de muchos estudiantes que no necesariamente lo leyeron, por comparación con las revoluciones “realmente importantes”.



a la vez tan lejos y tan cerca, profundizar los cruces y las reflexiones en torno a problemas comunes. El resultado del dossier es altamente estimulante: los cuatro trabajos son sugerentes, sólidos y plantean líneas de discusión. Esperamos que su publicación contribuya al debate.

Pensar lo revolucionario en las revoluciones de independencia tiene al menos un doble atractivo. Por un lado, para todos los latinoamericanos es una invitación a volver a debatir un período clave de nuestro pasado. Miles son las páginas que se han escrito sobre él y miles vendrán, dado que cada generación volverá a pensar sus orígenes una y otra vez. Quizás los duros diagnósticos que suelen rodear a la realidad latinoamericana hagan que esas visitas al momento fundacional sean más frecuentes que en otros lados. Al mismo tiempo, en un nuevo siglo en el cual la revolución como propuesta concreta de acción política está en crisis incluso dentro de los sectores de izquierda –salvo como un lejano horizonte utópico-, y no tiene ese halo casi intocable con el cual contó en los dos siglos previos, reflexionar sobre cualquier revolución, cualquier transformación radical de la sociedad, sobre sus razones, desarrollo e implicancias es una operación provechosa. Pensar el cambio político y social es siempre un desafío estimulante.